

voluntad recta le dictó esas páginas inmortales contra las doctrinas fundadas en el fraccionamiento del poder social, y en la exaltación de las ciegas turbas populares. Su voluntad recta le impulsaba á lanzarse violentamente en defensa de cuanto creía verdad, sin reparar en los peligros ó en los daños que pudieran acarrearle. No era esto vivir ni pensar *more eclecticico*. Los hombres acostumbrados á estudiar el corazón humano y á observar el ordinario desenvolvimiento de los caracteres, pudieron vaticinar que no profesaría largo tiempo en aquella escuela de equilibristas filosóficos y políticos que le contó en el número de sus adeptos. Según el camino que tomara su inteligencia, se veía claro que Donoso había de acabar por alistarse en alguna escuela dogmática; y que, atendida su tendencia á partir de principios absolutos, enunciados por afirmaciones soberanas, había de elegir los dogmas que afirman, y no los dogmas que niegan. Si hubiera podido adoptar estos últimos, sus negaciones habrían tenido que ser tan radicales como soberanas eran sus afirmaciones; y su voluntad recta, inflamada por su imaginación ardiente, no le hubiera, al cabo, consentido admitir ningún sistema que se fundase en negaciones. He aquí cómo la índole de su inteligencia, secretamente ayudada por el instinto cristiano que constituía la rectitud de su voluntad, debían necesariamente, con el auxilio de Dios, llevarle á profesar la filosofía católica.

La perversión de su inteligencia, hija de su primera educación racionalista, no le dejaba ver de lleno el vínculo que liga lo natural con lo sobrenatural; ó lo que es lo mismo, lo finito con lo infinito, lo temporal con lo eterno, al hombre y la sociedad con Dios, la política con la teología. La escuela en que él había hecho sus primeras armas, no solamente no era una escuela teológica, sino que, por el contrario, profesaba como doctrina fundamental la *secularización de la inteligencia humana*; es decir, la separación absoluta de la religión y de la ciencia. Se veía pues, obligada á explicar al hombre por el hombre, ó lo que es igual, la tiniebla con la tiniebla, el abismo con el abismo. Así, el espíritu de su filosofía de la historia era un puro humanitarismo, que, en el orden religioso tenía que resolverse en un panteísmo humanitario; y en el orden social y político se encontraba sola frente á frente con el puro derecho humano. Negando de este modo la personalidad de Dios en el orden religioso, se veía lógicamente obligada á negar la personalidad del poder en el orden social y político; y de aquí: primero, las doctrinas socialistas, que despersonalizando el poder para difundirlo en la universalidad de los individuos, le suprimen; segundo, las doctrinas comunistas, que con-

centrando el poder en el Estado, vienen á absorber enteramente la personalidad de los individuos, localizando la soberanía en un ente de razón, en nadie; y tercero, las doctrinas eclécticas, que fraccionando el poder y llevándolo como á un beodo del súbdito al imperante, y del imperante al súbdito, vienen á no personalizarlo ni en uno ni en otro, en ninguna parte. Quedándose sola frente á frente con el puro derecho humano, elevaba aquella escuela á teoría social necesaria el derecho de la fuerza; es decir, la supresión de todo derecho, y de aquí: primero, las doctrinas autocráticas, engendradoras del Cesareo papismo, que, poniendo en una sola y única mano la autoridad religiosa y la autoridad civil, prostituyen la primera en servicio de la segunda, y absorben, en la concentración de esta doble fuerza, la libertad del súbdito; segundo, las doctrinas democráticas, que elevan á criterio de la justicia la fuerza numérica de las voluntades; y tercero, las doctrinas oligárquicas, que proclamando el imperio de las inteligencias, dejan la libertad del súbdito á merced de todos los caprichos y de todos los errores de los inteligentes.

## IV

Donoso no podía permanecer mucho tiempo encerrado en este círculo vicioso, que guarda en todos los puntos de su circunferencia al despotismo; y en efecto, todas las evoluciones de su inteligencia hasta fines de 1847 no son más que esfuerzos de su instinto y de su carácter para libertarse de aquella especie de encantamiento ecléctico que le embargaba en su calidad de doctrinario.

Ya en su última lección de Derecho político, es decir, en Febrero de 1837, lección que naturalmente es como el resumen de todas las que pronunció en el Ateneo, revolviéndose sañudo contra los demagogos del pasado siglo, que si no dieron á los pueblos *pan ni libertad*, quisieron en cambio *despojarlos de su Dios*, le oímos exclamar: "¿Con qué llenaron ese inmenso vacío? Con la razón humana, que sucumbe si la fe no la sostiene; que desfallece si otra "divinidad no la guía; con la razón humana

„Flor inodora,

„Estatua muda que la vista admira,

„Y que insensible el corazón no adora.,

Obsérvese bien la gradación de sus creencias; le hemos visto,

en sus primeros ensayos histórico-filosóficos, proclamar á la Religión como el origen de toda fecundidad y de toda vida para las sociedades; le hemos visto noblemente indignado contra las sacrílegas bacanales de los impíos; y si bien es cierto que en un racionalista esta religiosidad puede ser más que piedad verdadera, una simple opinión política que considere á la Religión como *instrumentum regni*, no se nos negará que algo más hondo y más trascendente que todo esto hay ya en el hecho de proclamar que la razón sucumbe si la fe no la sostiene. Sin duda es posible que aun esta misma proclamación no sea sino el resultado de meras teorías, profesadas sin la inspiración vivificadora y fecunda de una piedad sincera. Pero, de todos modos, en el dominio de las teorías, ó en el de la piedad sincera, siempre encontraremos que está menos distante de esta última el que declara á la razón tributaria y cliente de la fe, que el que se limita á consignar el principio, vago é infecundo por su misma generalidad, de que los pueblos no pueden vivir sin Religión.

Los verdaderos eclécticos, los doctrinarios concienzudos debieron proclamar como disidente al catedrático del Ateneo, desde que le oyeron enseñar aquella superioridad de la fe, por más que durante todo el curso le hubieran oído enseñar la *supremacia de la inteligencia*. Desde aquel punto, si hubieran sido previsores, no delierón ya tolerar su magisterio. Pero no sucedió así: él siguió dogmatizando con su imperturbabilidad característica, lo mismo cuando publicaba con su firma el folleto sobre la reforma constitucional de 1837, que cuando, defendido por el anónimo, combatía ruidosamente al liberalismo exaltado, en el periódico establecido el mismo año y dirigido por él con el título de *El Porvenir*. Duro y acerbo en sus polémicas, se le ve, como periodista, ejercer el mismo absolutismo de opiniones, la misma pedagogía altisonante que había ejercido como catedrático. En medio de las intrigas políticas y escaramuzas filosóficas, pasto ordinario del periodismo militante, arroja él unas veces su cetro, y otras sus dardos; y siempre lo mismo cuando enseña que cuando disputa, va alejándose cada vez más del espíritu como de las formas que en España defendía la escuela revolucionaria. No es mal *specimen*, por decirlo así, de sus campañas periodísticas de aquella época un artículo que publicó en *El Porvenir* bajo el epígrafe *La Religión, la libertad, la inteligencia*.

“Cuando el hombre pensador—dice—se pone á considerar detenidamente el rico y variado panorama de la historia; cuando, evo-

„cadas por la meditación, pasan por delante de sus ojos las revoluciones que han ensangrentado el mundo, que han conmovido „la tierra y que han hecho vacilar sobre sus estremecidos cimientos los frágiles edificios de las sociedades humanas; cuando, sediento por alcanzar el origen de tan ásperos trastornos, pide á las „revoluciones y á la historia que disipen las tinieblas de su espíritu y le revelen ese secreto que le humilla, ved aquí lo que le revelan sus oráculos.

„El hombre es, por su naturaleza, religioso, inteligente y libre. „Cuando estos tres caracteres, que constituyen su naturaleza, se „desarrollan armónicamente en su seno, el hombre alcanza su mayor grado de perfección y de ventura. Cuando estos tres elementos no se desarrollan armónicamente en él, una perturbación febril le acongoja y un malestar indefinible y acerbo le atormenta.

Enunciados así los principios, nuestro publicista, según su invariable método, busca después la comprobación histórica y dice: “La reunión en un solo hombre de estos tres sublimes caracteres, „sólo una vez se ha realizado en la tierra; sólo una vez la han presenciado los siglos. Hubo un hombre cuya voz fué la inteligencia del mundo y la confusión de los sabios, siendo así, entre los „inteligentes, el más inteligente. Hubo un hombre que anunció „con su venida el reinado de la fe; que inflamó con su purísima „llama los corazones más tibios; siendo así el más religioso entre „los hombres religiosos. Hubo un hombre, en fin, que, cumplida „su misión, se resignó á una muerte voluntaria; siendo así, entre „los libres, el más libre. Ved ahí el hombre completamente „grande, el hombre tipo, el bello ideal de la humanidad entera: „*Ecce homo.*”

Sin detenernos á calificar esta especie de cristianismo filosófico-sentimental de nuestro periodista; pasando también por alto el paralelo que sigue entre Sócrates y Jesucristo, del cual deduce que Sócrates fué *entre los griegos* lo que Jesucristo *entre los hombres*, y limitándonos á mencionar la aplicación general que hace á las sociedades de la doctrina y comprobaciones históricas que deja expuestas respecto del hombre, vengamos á la aplicación especial que de todo esto hace á la España de 1837:

“Si nuestros lectores se penetran de estos principios, á nuestro „entender generalmente olvidados, podrán recorrer con fruto el „laberinto de la historia. Entonces conocerán por qué causas los „convencionales franceses sólo pudieron destruir y aglomerar es-

„combros sobre escombros. En vano un rayo de libertad ardía en sus pechos, y un rayo de inteligencia en sus frentes: en el delirio de su exaltación y en el desvanecimiento de su poder, destronaron á Dios y se proclamaron ateos. ¿Qué podía salir del pandemio revolucionario y ateo, sino un lago de sangre?...

„Y si nosotros surcamos también mares que surcan las borrascas; si asistimos como víctimas á la descomposición social que llena de luto nuestros corazones y agolpa á nuestros ojos el llanto, ¿quién—decidnos—ha concitado las borrascas; quién acelera nuestra disolución, quién causa nuestra agonía, quién cava nuestro sepulcro; quién prepara los negros atavíos de nuestros tristes funerales? ¿No es el partido imbécil que continúa entre nosotros la obra de los antiguos revolucionarios, sin alcanzar su poder, sin tener su inteligencia, y que sólo se parece á tan enormes gigantes en que proclama la libertad y es ateo?

„Sí, ateo; porque, aunque los individuos que le componen adoran á Dios en el hogar de su familia, el partido será ateo si no le proclama en las leyes, como sus individuos en los domésticos hogares. Sí, ateo; porque, aunque proclame el nombre de Dios en las leyes, será prácticamente ateo, si no le respeta bajo la forma con que en nuestra sociedad es respetado. ¿De qué sirve que le proclame en teoría, si no sabe respetar su culto? ¿Y sabe respetar su culto el partido que quiere despojar á los templos de las riquezas en ellos depositadas por la piedad de los fieles? ¿Ignora, por ventura que, á los ojos de los pueblos son una misma cosa el culto, la Religión y sus ministros, y que en materias de esta especie ningún Gobierno quedó impune si no respetó las opiniones populares?..

Esto pensaba y esto decía el Sr. Donoso en 1837, de aquella porción del liberalismo español, que empezó por robar á los altares sus ministros, que robó después á los templos sus altares y acabó quitando á las ciudades sus templos. Pero no se limitaba á vituperar á este partido extremo, con ánimo de exaltar al que por el mismo tiempo comenzó á apellidarse *moderado*: sus aspiraciones eran algo más vastas que fundar, dentro del liberalismo, un partido con las ruinas de otro; si no hubiera querido más que esto, no habría añadido, para rematar el artículo que vamos extractando, las cláusulas siguientes:

„Concluamos: Entre los varios partidos que han conquistado el poder entre nosotros, ninguno ha sido hasta ahora bastante religioso ni bastante inteligente... Ninguno ha comprendido hasta

„ahora nuestra situación política y social; la nación no la ha comprendido tampoco; y los partidos devorarán á la nación, ó la nación se devorará á sí propia, si los partidos ni la nación no admiten nuestro programa. Nuestro programa ó la muerte..

Claro está que Donoso veía en nuestra España una revolución más social que política; y consecuente á esta manera de ver, no podía ni quería limitarse á defender los intereses transitorios de un partido político, sino fundar toda una escuela que combatiese con la palabra y con la acción á todas las falanges de la anarquía política y del ateísmo oficial. No es del caso decir ahora si Donoso logró fundar esta escuela: lo que es indudable es que, á su voz y bajo la advocación de sus doctrinas, tomó cuerpo y figura el partido moderado, quien á su vez, como si quisiera darle una muestra evidente de que le reconocía como su *magister sententiarum*, le concedió el primer puesto en sus periódicos más importantes y en sus cátedras más autorizadas. Ya hemos dicho la parte tan principal que tuvo en *El Porvenir*; pública y notoria es la no menos principal que tuvo en la fundación y dirección de la *Revista de Madrid* en 1838, del *Piloto* en 1839, y la altiva colaboración que prestó al *Correo Nacional*, convertido después, con su inmediata intervención, en *El Heraldo*. Sabido es también que, durante la época misma de sus lecciones de Derecho político en el Ateneo, le nombró esta Corporación Presidente de su sección de Ciencias Morales y Políticas; lo cual fué tanto como darle la primacía del Instituto científico y literario, que por aquel tiempo, más aún que hoy día, era núcleo, centro y campo de operaciones del partido moderado.

Rodeado incesantemente, en esta misma época, de los jóvenes que más descollaban en el cultivo de la amena literatura, y obligado á asociarse con sus consejos, ya que no con sus producciones, al movimiento casi febril que hizo de aquel período uno de los más fecundos de nuestros anales literarios, todavía, en medio de sus graves estudios, halló vagar para escribir los artículos sobre *El clasicismo* y *El romanticismo*, que publicó el *Correo Nacional* á mediados de 1838. Hallábase entonces empeñada con ardor la lucha entre las dos escuelas rivales designadas con aquellos nombres; y Donoso, con el fin de terminar un combate que le parecía estéril, aplicó de lleno á la exposición y solución de las cuestiones suscitadas en aquella arena el eclecticismo que ya había empezado á abandonar y aun á combatir en el estadio político. Comparando este opúsculo literario con su anterior discurso inaugural del Colegio de Cáceres, y los dos con el que á principios de 1848 pronunció con ocasión de in-

gresar en la Academia de la Lengua, se halla la misma gradación que en sus escritos filosóficos nos le muestra: primero, sectario de aquella especie de cristianismo estético y sentimental de la escuela francesa, que aspiró á la fusión tan absurda como impía del espiritualismo cristiano y del naturalismo gentilico; después, al filósofo, que atraído por un secreto impulso hacia la región serena de la fe viva y de la caridad fecunda, rinde tributo de admiración sincera al dogma y á la doctrina de Jesucristo; y por último, al hombre, cuya admiración de artista, por decirlo así, trocada ya en amor de cristiano verdadero á la Religión de sus padres; explaya sus afectos en un himno sin fin á la misericordia divina, que ha dado luz á su alma y á su corazón ternura. Los artículos sobre el *Clasicismo* y *Romanticismo* pertenecen al segundo de estos períodos: son la apología de la civilización cristiana, considerada bajo el respeto de su influjo sobre la literatura y las artes, que no es sino consecuencia de su influjo sobre las ideas y las costumbres. Hay, pues, aquí una cuestión algo más que de estética y de pedagogía: y en efecto, Donoso, que no necesitaba tan plausible ocasión para elevar á las más altas regiones los asuntos que trataba, enunció, con motivo de clásicos y románticos, doctrinas y principios que reclaman para sí las ciencias morales más trascendentes y los intereses más preciados de la sociedad.

Aquellos artículos eran sin embargo, el último escrito, que especial y propiamente había de consagrar á cuestiones literarias: llamábanle ya á pensar y á combatir otras cuestiones de mayor importancia en el ejercicio de su nuevo cargo político de diputado á Cortes, para el cual había sido electo por la provincia de Cádiz, y que desempeñaba desde el mes de Diciembre de 1837, en que tomando asiento en el Congreso, inauguró su carrera parlamentaria. Dios sólo sabe los pensamientos que agitarían su pecho, los afectos que tumultuosamente hervirían en su corazón ambicioso, cuando se vió en posesión de la tribuna, después de haber hecho tan lucidas armas en la cátedra y en el periodismo. Para un hombre de sus aspiraciones, á quien sus victoriosas pruebas anteriores debían tener en el período álgido de la vanidad filosófica, la tribuna parlamentaria, debía ser, ó un potro de tormento, si en ella le era negado el triunfo, ó un pedestal magnífico de nuevas y más preciadas victorias. Dios quiso que fuera lo uno y lo otro.

Los que en sus grandes momentos de elocuencia, en sus horas solemnes de combate le han visto dominar á la asamblea, que subyugada por el prestigio de aquella frase rotunda y sentenciosa, de

aquel acento sonoro y penetrante, de aquel continente imperioso, ya lloraba ó se estremecía silenciosa, ya aplaudía arrebatada, ya anhelante le seguía en el ordenado curso de sus demostraciones; los que le han visto en estos grandes momentos que ni habían tenido ni tendrán iguales en nuestros fastos parlamentarios; los que saben cuán estrepitosamente ha resonado por el mundo aquella voz poderosa; los que todo esto han visto y todo esto saben, no concebirán fácilmente la manera en que fué recibido por el Congreso español el primer discurso que pronunció en él Donoso.

Tratábase en aquella Cámara de autorizar al Gobierno para realizar el empréstito de Aguado. El Ministerio de entonces tenía sobre sí la responsabilidad de dejar bien puesto ante la opinión de España y de Europa el nombre del partido moderado, cuyas doctrinas é intereses acababan de entrar, con sus hombres, en la dirección de los negocios públicos. Urgía, ante todo, restablecer el orden material, hondamente quebrantado por una larga serie de motines, y por la desorganización, á un mismo tiempo social y política, que había producido el Gobierno del partido exaltado: urgía por consiguiente, allegar recursos pronto y eficaces para atender con una mano á las necesidades ordinarias del Estado, y con otra á la terminación de la guerra civil, que por entonces se hallaba en uno de sus más críticos períodos. El momento, pues, no podía ser más oportuno para que el joven diputado hiciese su primera prueba, si bien, por otra parte, se trataba de una cuestión en que los números entraban por mucho, y en la cual, por consiguiente, no era muy grande su especial competencia. Conociéndolo él así sin duda, y porque además había en el fondo de aquella cuestión, al parecer puramente económica, una cuestión de gran trascendencia política, empezó su discurso por recusar en tono sarcástico el sistema de los que la habían tratado hasta allí, encerrados en un dédalo de números; y con objeto de levantar el debate á mayor altura, buscó en los archivos de la historia un ejemplo que oponer á los adversarios del empréstito, que eran los progresistas. Suministróle este ejemplo la historia de la revolución francesa. "Esa revolución—dijo—que como todas las grandes revoluciones se personificó, en cada uno de sus períodos, en un hombre grande y poderoso como ella... en Mirabeau, su infatigable atleta, su glorioso representante en la tribuna. La vida de Mirabeau es un drama: ved aquí una de sus más interesantes escenas." El orador entonces avanza algunos pasos hacia el centro de la sala, se pone en actitud declamatoria, y añade con enfático acento: "La escena se pasa en

„París (*extrema hilaridad en el auditorio*) en 1789: los personajes „son Mirabeau, representante de la revolución francesa, y Necker, „Ministro de Hacienda, representante de la Monarquía . „ Este singular exordio viene á parar en leer al Congreso el discurso pronunciado en la Asamblea Constituyente por Mirabeau, más bien que en apoyo de Necker, contra los miembros de aquella oposición desconsiderada y ciega que quería poner estorbos al único hombre y al único plan existentes á la sazón en Francia para cubrir el enorme *déficit* que pesaba sobre su tesoro.

La alusión no podía ser más directa, ni el ejemplo mejor escogido, tratándose de una cuestión económica y de impugnar á una oposición progresista; porque „Mirabeau—le decía Donoso apostrofándola—era un progresista, señores, y tan progresista, que era „el Júpiter del Olimpo revolucionario.„ (*Risas y más risas en el auditorio.*) Pero la hilaridad y el rumor festivo llegan á su apogeo cuando el orador, ampliando su apóstrofe á la oposición, exclama: „Si con vuestros discursos entorpecéis el plan del Ministerio, he „aquí la suerte que va á tocaros. Llegará un día en que os presentéis delante del pueblo, y el pueblo os dirá:—Hubo un tiempo en „que os llamásteis mis amigos; y para acreditarlo interpelábais todos los días al Ministerio sobre mi desnudez y mi miseria.—Llegó „un día en que el Ministerio se presentó entre vosotros y dijo:—Yo „puedo hasta cierto punto cubrir esa desnudez, yo puedo hasta „cierto punto remediar esa miseria. Mi buena fe, mi marcha firme, „mis principios tutelares han sido aceptos á los ojos de Dios.„ (¡Aquí fué ella! Los honorables miembros de la Cámara popular, que oyen hablar de Dios en una cuestión de empréstito, y en una asamblea parlamentaria... ¿Dónde se ha visto extravagancia igual?) „Sí, á los ojos de Dios, porque me ha dado victorias: éstas no son „efecto de la fortuna, y si lo son, esta fortuna se parece mucho á „la providencia...„

¡Adónde vamos á parar! ¡No sólo hablar de Dios, sino de la Providencia en una cuestión de millones, en un Parlamento y en el año de gracia de 1838! Por fuerza se había de excitar la hilaridad en la Asamblea, que no sabemos si festejaba

Más que lo *nuevo* del canto,  
la novedad del intento.

Pero no se crea que todo fué hilaridad y rumor festivo en aquella jornada: cuando el orador terminó su discurso, sucedió que de repente se oyeron confundidas risas y palmadas, haciendo raro con-

traste los aplausos y felicitaciones de unos con los epigramas y sarcasmos de otros. Aquel día y en aquel instante quedaron partidos los dos campos en que aun hoy mismo se dividen los censores de Donoso: en uno están los que le perdonan las intemperancias de su estilo en gracia de la nobleza y profundidad de sus ideas; en otro están los que encubren el odio inextinguible que profesan á sus ideas bajo la capa de la hilaridad que les producen las intemperancias del estilo. La Europa entera parece que ha sido de la opinión de los primeros: váyase lo uno por lo otro.

Tal fué el estreno de nuestro publicista como orador parlamentario; y á decir verdad, la fracción exaltada del liberalismo de entonces no tenía por qué felicitarse de aquel estreno, que desde la Cruz á la fecha es una impugnación y una diatriba contra la aplicación revolucionaria y las ilimitadas pretensiones del parlamentarismo.

Su instinto, su razón y su experiencia le mostraban la necesidad de constituir para el Gobierno una esfera de acción más ancha y expedita de lo que le consentían las doctrinas del parlamentarismo francés, importado á nuestro suelo. Leyendo atentamente su precioso bosquejo histórico, publicado en la *Revista de Madrid* de 1838, sobre el *Origen y caracter de la Monarquía absoluta en España*, se ve ya casi perfecto en su espíritu el triunfo de las doctrinas fundadas en nuestras tradiciones políticas, sobre el doctrinarismo francés, al cual, por otra parte, combate directamente y con gran empuje en todos sus escritos ulteriores, y muy especialmente en varios artículos que publicó en *El Piloto*, y en los que bajo el epígrafe *El doctor Rossi y los doctrinarios*, publicó en *El Correo Nacional*; unos y otros correspondientes al año de 1839. Este es verdaderamente el período en que, excitado por el ardor de la lucha, y guiado por una serie de estudios históricos más sostenida y mejor ordenada que en su primera juventud, empezó Donoso á consolidar el sistema de sus doctrinas políticas. Más dado en sus primeros años á la profesión de teorías abstractas que al examen concreto de los fenómenos sociales y de los hechos históricos, le hemos visto vagar perdido en las vías tortuosas del peligroso idealismo, que con el usurpado nombre de *Filosofía de la Historia* ha sido en estos últimos tiempos un magnífico recurso de la perezosa ignorancia, y un arma hábilmente explotada por la malignidad de ciertas escuelas para obscurecer la verdad y para fundar en sus gratuitas conclusiones histórico-filosóficas todo un sistema de ateísmo político y religioso.

En estas desdichadas escuelas se han educado aquellos que, con